



Dossier de Prensa

(Del 14 de Julio de 2016 al 07 de Septiembre de 2016)



SIGRAUTO

NOTICIAS

16 de Julio de 2016

- Efe Motor.com: Anfac no contempla un nuevo Plan PIVE “con carácter inminente”.

22 de Julio de 2016

- La Vanguardia.com: Seis detenidos en operativo contra los desguaces ilegales en Canovelles.

31 de Julio de 2016

- El Diario.es: 22.840 extremeños compraron un vehículo a través de los Planes PIVE.

Julio-Agosto 2016

- Revista FuturENVIRO: El Sector reclama que se publique cuanto antes el nuevo Real Decreto sobre Vehículos Fuera de Uso.

1 de Agosto de 2016

- El Periódico.com: Tartanas para el desguace.

3 de Agosto de 2016

- El Mundo.es: Catorce detenidos por legalizar coches robados con bastidores de desguaces.

8 de Agosto de 2016

- ABC.es: Vehículos declarados siniestro total que «reviven» de manera fraudulenta.

14 de Agosto de 2016

- El Pueblo de Ceuta.es: Redondo alerta de que los desguaces ilegales contaminan el subsuelo.

31 de Agosto de 2016

- La Voz de Galicia.es: Vilagarcía envió al desguace 24 vehículos durante el pasado año.

Anfac no contempla un nuevo Plan PIVE “con carácter inminente”

La Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones (Anfac) no contempla “hoy por hoy” un nuevo Plan PIVE “con carácter inminente” una vez que finalice el actual el próximo 31 de julio, ha asegurado su vicepresidente ejecutivo, Mario Armero, en la presentación de la Memoria Anual 2015.

En su intervención, Armero ha advertido sobre la antigüedad del parque móvil en España -11,6 años de media- y ha destacado que en el futuro “se seguirán necesitando planes de renovación”.

El vicepresidente de la patronal ha señalado que estos últimos años han sido “muy buenos” para el sector, pero ha incidido en que “esto no se puede parar”, por lo que, según ha dicho, “son necesarias políticas públicas que ayuden a la industrialización de España”.



En su intervención, Armero ha advertido sobre la antigüedad del parque móvil en España -11,6 años de media- y ha destacado que en el futuro “se seguirán necesitando planes de renovación”.

El vicepresidente de la patronal ha señalado que estos últimos años han sido “muy buenos” para el sector, pero ha incidido en que “esto no se puede parar”, por lo que, según ha dicho, “son necesarias políticas públicas que ayuden a la industrialización de España”.

En este sentido, Armero ha pedido un Gobierno estable, que trabaje por la industrialización, que se adecúe a la nueva economía y que esté en Bruselas “discutiendo los temas del automóvil”.

En la misma línea, el presidente de Anfac, Antonio Cobo, ha resaltado que el gran reto de la industria del automóvil es la mejora del mercado laboral, por lo que ha requerido un marco legal más flexible que el actual.

Armero ha vuelto a reclamar que el sector industrial cuente, al menos, con una Secretaría de Estado en un Ministerio de Industria “enfocado a la industria 4.0”. Anfac mantiene reuniones con las distintas formaciones políticas para trasladarle sus peticiones.

Respecto a la promoción de los vehículos que utilizan combustibles alternativos, como los eléctricos, Armero ha puesto de relieve que es necesario una estrategia integral que incluya un plan de incentivos de larga duración, el desarrollo de infraestructuras de recarga y definir la figura del gestor de recarga.

En cuanto a la logística del sector, ha comentado que se están mejorando los puertos en materia de conectividad y que desde la patronal mantienen un contacto constante con el Ministerio de Fomento.

CAT-DESGUACES ILEGALES

Seis detenidos en operativo contra los desguaces ilegales en Canovelles

Canovelles (Barcelona). El Cuerpo Nacional de Policía, los Mossos d'Esquadra e Inspección de Trabajo han llevado a cabo una dispositivo de control de actividades en talleres de desguaces ilegales ubicados en Canovelles con el resultado de seis detenidos, informa hoy la policía catalana.

La operación se efectuó el pasado 19 de julio y la investigación sigue abierta, por lo que no se descartan nuevas actuaciones de control.

El operativo se diseñó a raíz del conocimiento de la existencia de un recinto en el municipio de Canovelles donde se podrían estar llevando a cabo diferentes actividades presuntamente ilegales.

El operativo se saldó con 19 identificaciones de personas y de 61 vehículos, 6 personas detenidas por irregularidades diversas relacionadas con extranjería, 5 actas de Inspección de Trabajo por economía sumergida y 6 actas del consistorio por actividades económicas sin licencia.

Además, se redactaron 6 actas de la Unidad de Medio Ambiente de los Mossos por diversas infracciones, entre las cuales destaca la falta de códigos de gestor de residuos, así como 3 actas de la Unidad de Policía Administrativa por varias infracciones de tipo administrativo.

22.840 extremeños compraron un vehículo a través de los Planes PIVE

- **El Plan PIVE 8 acaba este lunes y ya ha agotado su dotación presupuestaria. De momento se cierran estos planes de ayuda a la renovación del parque.**
- **El balance del plan es muy positivo para la reactivación del mercado, la edad media del parque automovilístico español sigue siendo muy alta**

En Extremadura un total de 22.840 compradores han podido cambiar de coche gracias a las ocho ediciones del Plan PIVE, según datos de Instituto para la Diversificación y Ahorro Energético (IDAE).



Este lunes acaba oficialmente la dotación presupuestaria del Plan PIVE 8, cerrando por el momento las ayudas a los planes de renovación del parque automovilístico. Preocupa la edad de los automóviles.

La Federación de Asociaciones de Concesionarios de Automoción, Faconauto, valora positivamente los datos de este plan, pero muestra su preocupación por no haber

logrado frenar el envejecimiento de los coches que circulan por las carreteras del país.

Desde la puesta en marcha de los planes PIVE, la edad media del parque automovilístico ha aumentado un año llegando a alcanzar los 12 años al final de 2016. Lo más preocupante es que para 2020 Faconauto prevé que el 66% de los coches en circulación superará los 10 años de antigüedad.

Ventas a nivel nacional

Cataluña encabeza la lista, con el 15,7% de todas las matriculaciones, seguida por Andalucía, con el 15,4%; la Comunidad de Madrid, con el 14,9%, y la Comunidad Valenciana, con el 11,1%.

El resto quedan muy por debajo, oscilando entre el 6,3% de Galicia y 0,9% de La Rioja.

Reactivación del mercado

La patronal de los concesionarios recuerda que el primer Plan PIVE llegó en octubre de 2012, coincidiendo con la peor crisis de ventas que ha sufrido el mercado de la automoción en España, y logró reactivarlo evitando un mayor deterioro del sector. La creación de estos planes junto con la lenta recuperación económica, permitió reactivar de forma pausada la actividad de los concesionarios, haciendo aflorar una demanda añadida de 250.000 vehículos.

Más de un 20% de las matriculaciones de los últimos tres años se han producido gracias a los planes PIVE, que además han provocado efecto "palanca" sobre otros sectores económicos del país, contribuyendo a la recuperación del consumo. Estos planes han evitado el cierre de muchos concesionarios frenando la pérdida de 50.000 empleos que estos habían sufrido entre 2008 y 2013. Además han logrado generar 15.000 nuevos puestos de trabajo.

Los años de crisis han impedido seguir con la intensa renovación del parque que hubo hasta 2008, aun así Faconauto prevé que se matriculen 1,2 millones de vehículos.

EL SECTOR RECLAMA QUE SE PUBLIQUE CUANTO ANTES EL NUEVO REAL DECRETO SOBRE VEHÍCULOS AL FINAL DE SU VIDA ÚTIL

EL PASADO 15 DE JUNIO, SIGRAUTO CELEBRÓ LA SÉPTIMA EDICIÓN DE SU ENCUENTRO NACIONAL SOBRE GESTIÓN Y RECICLADO DE VEHÍCULOS FUERA DE USO COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES DE LA 5ª EDICIÓN DE LA FERIA INTERNACIONAL DE LA RECUPERACIÓN Y EL RECICLADO (SRR) ORGANIZADA POR IFEMA. EL ENCUENTRO TUVO UN GRAN ÉXITO DE PARTICIPACIÓN PUESTO QUE ASISTIERON ALREDEDOR DE 400 PERSONAS Y ESTUVO CENTRADO EN EL FUTURO REAL DECRETO SOBRE GESTIÓN DE VEHÍCULOS AL FINAL DE SU VIDA ÚTIL QUE, HABIENDO SUPERADO TODOS LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA SU APROBACIÓN POR EL CONSEJO DE MINISTROS, AÚN NO HA VISTO LA LUZ.

En la apertura intervinieron el Presidente de SIGRAUTO, D. Carlos Mataix Kubusch, el Presidente de AEDRA, D. Fernando García Arellano, el Presidente del Comité de Movilidad Sostenible y Tecnología de ANFAC, D. Ernesto Salas Hernández, el Presidente de ANIACAM, D. Germán López Madrid y el Presidente de FER, D. Ion Olaeta Bolinaga. Todos ellos se mostraron muy satisfechos con la labor de SIGRAUTO y reclamaron que el nuevo Real Decreto sea publicado lo antes posible para así contar con un nuevo marco de referencia claro y sobre el que existe un gran consenso.

El Encuentro contó con una ponencia inaugural bajo el título de "¡Reciclar! Pieza clave en la lucha contra el cambio climático", dos bloques de ponencias sobre la "Problemática de los VFU en Europa" y sobre las "Novedades relacionadas con la Dirección General de Tráfico" para terminar con una Mesa Redonda sobre "El nuevo Real Decreto sobre vehículos al final de su vida útil". En total participaron 11 ponentes de gran nivel que expusieron su visión sobre los distintos temas. El Director General de The Climate Reality Project Spain (Fundación presidida por Al Gore), D. Álvaro Rodríguez de Sanabria aportó datos sobre la importancia del reciclado en la reducción de emisiones de CO₂ indicando que la utilización de acero proveniente del reciclado reduce un 58% las emisiones de CO₂, que cuando se trata de aluminio la reducción es del 90% y en el caso del plomo y el estaño es del 99%. Asimismo, indicó que se están reciclando 634 millones de toneladas de materiales, de las que más de 50 millones provienen de vehículos fuera de uso, evitando cada año la emisión de 500 millones de toneladas de CO₂.

En cuanto a las principales problemáticas a nivel Europeo, el Director General de SIGRAUTO D. Manuel Kindelan Barañano señaló que el problema de la exportación ilegal de vehículos en España es prácticamente inexistente debido a que contamos con el Im-



www.futurenviro.es

THE INDUSTRY CLAIMS THAT THE NEW ROYAL DECREE ON ELVS SHOULD BE PUBLISHED AS SOON AS POSSIBLE

ON JUNE 15TH, SIGRAUTO HELD THE SEVENTH EDITION OF THE NATIONAL CONFERENCE ON MANAGEMENT AND RECYCLING OF ELVS AS PART OF THE ACTIVITIES OF THE 5TH EDITION OF THE INTERNATIONAL FAIR OF RECYCLING AND RECOVERY (SRR) ORGANIZED BY IFEMA. THE MEETING WAS A GREAT SUCCESS IN TERMS OF PARTICIPATION SINCE IT WAS ATTENDED BY ABOUT 400 PEOPLE AND FOCUSED ON THE FUTURE ROYAL DECREE ON MANAGEMENT OF ELVS WHICH, HAVING PASSED ALL THE NECESSARY STEPS FOR ITS APPROVAL BY THE COUNCIL OF MINISTERS, HAS NOT YET SEEN THE LIGHT.



De izquierda a derecha (según se mira la fotografía) D. Ernesto Salas Hernández - Presidente del Comité de Movilidad Sostenible y Tecnología de ANFAC, D. Carlos Mataix Kubusch - Presidente de SIGRAUTO, D. Germán López Madrid - Presidente de ANIACAM, D. Ion Olaeta Bolinaga - Presidente de FER, y D. Fernando García Arellano - Presidente de AEDRA | De izquierda a derecha (según se mira la fotografía) D. Ernesto Salas Hernández - Presidente del Comité de Movilidad Sostenible y Tecnología de ANFAC, D. Carlos Mataix Kubusch - Presidente de SIGRAUTO, D. Germán López Madrid - Presidente de ANIACAM, D. Ion Olaeta Bolinaga - Presidente de FER, y D. Fernando García Arellano - Presidente de AEDRA

The opening session featured the intervention of SIGRAUTO's President, Mr. Carlos Mataix Kubusch, AEDRA's President, Mr. Fernando García Arellano, the President of the Committee on Sustainable Mobility and Technology of ANFAC, Mr. Ernesto Salas Hernández, ANIACAM's President, Mr. Germán López Madrid and the President of FER, Mr. Ion Olaeta Bolinaga. All of them were very satisfied with the work of SIGRAUTO and claimed that the new Royal Decree should be published as soon as possible to have a new clear framework on which there is broad consensus.

The conference featured a keynote speech under the title of "Recycle! key role in fighting climate change", two blocks of presentations on "Problems of ELVs in Europe" and "News related to the Traffic and Transport Authorities." The event ended with a round table on "The new Royal Decree on ELVs." A total of 11 expert speakers presented their views on the different issues.

The General Director of The Climate Reality Project Spain (Foundation chaired by Al Gore), Mr. Alvaro Rodríguez de Sanabria provided data on the importance of recycling in reducing CO₂ emissions indicating that the use of recycled steel reduces CO₂ emissions by 58%, while in aluminum the reduction is 90% and in the case of lead and tin there is a 99% reduction in emissions. He also indicated that the recycling sector recycled 634 million tons of materials last year, of which more than 50 million comes from end-of-life vehicles, avoiding the emission of 500 million tons of CO₂.



puesto de Vehículos de Tracción Mecánica, un sistema de tramitación de bajas ligado completamente a la entrega del vehículo en un CAT y un buen control por parte del SEPRONA y las aduanas. Asimismo destacó que España es el país con mayor experiencia en la realización de pruebas de medición de niveles como la que utilizan en Holanda para hacer la evaluación de los niveles lo que supone poder contar con datos fiables que es justamente lo que la Comisión Europea viene demandando de los distintos Estados Miembros.

D^a. Elena Barrio Villanueva, Jefa de Servicio de Vehículos de DGT trajo la gran novedad de la jornada al anunciar que la DGT aprobaría en los próximos días la Instrucción que establece que, en el plazo de nueve meses, las bajas de todo tipo de vehículos deban tramitarse en un CAT de forma telemática.

Por su parte D. Miguel Martín Díaz, Subdirector Adjunto de desarrollo de la Gerencia de Informática de DGT también trajo una importante novedad al anunciar que, a finales del mes de Junio, se actualizaría la aplicación a través de la que los CATs tramitan telemáticamente las bajas de los vehículos DGT incorporando numerosas mejoras.

La Subdirectora General de Residuos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), D^a. M^a. José Delgado Alfaro expuso cómo, tras casi dos años de trabajo de elaboración del nuevo Real Decreto sobre vehículos al final de su vida útil, en el último trámite del Consejo de Estado se ralentizó un poco el proceso, obteniéndose su dictamen favorable escasamente un par de semanas después de que se disolviesen las Cortes y el Gobierno pasase a encontrarse en funciones.

El resto de los participantes en la mesa, desde el Director General de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, D. Mariano González Sáez, pasando por el Director General de AEDRA, D. Rafael Pardo Correcher, la Directora Área Industria y Medio Ambiente de ANFAC, D^a. Arancha García Hermo, el Secretario General de ANIACAM, D. Víctor García Alía y la Directora General de FER, D^a. Alicia García Franco reclamaron que no se demorase más la publicación del nuevo Real Decreto teniendo en consideración que el texto ha sido trabajado y consensuado durante más de dos años, que la propia Ley de Residuos establece que el texto del nuevo Real Decreto debía haberse publicado en junio de 2014, que no se trata de un texto con contenido político alguno y que se han aprobado muchos Reales Decretos por el actual Gobierno en funciones. El sector no entiende que aún no se haya aprobado el texto que, sin duda, traerá importantes mejoras en la gestión de los vehículos al final de su vida útil ya que contiene medidas importantes que ayudarán a eliminar determinadas competencias desleales altamente perjudiciales para el sector y el medio ambiente.



As for the major issues at European level, the General Director of SIGRAUTO Mr. Manuel Kindelan Barañano noted that the problem of illegal export of ELVs in Spain is practically non-existent because we have the Traction Vehicle Tax, together with an on-line deregistration system completely linked to the delivery of the vehicle to a Authorized Treatment Facility (ATF) and good control by the SEPRONA and customs. He also stressed that Spain is the country with the most experience in conducting shredder trials such as the one used in Holland for the assessment of levels by obtaining reliable data, which is precisely what the European Commission is demanding from the various Member States.

Mrs. Elena Barrio Villanueva, Chief of the Vehicle Service at the General Directorate of Traffic (DGT) brought the big news of the day by announcing that the DGT will approve in the coming days an Instruction stipulating that, within nine months, the deregistration of all kinds of vehicles must be undertaken at an ATF.

Mr. Miguel Martín Díaz, Deputy Assistant Director of Development of the Computing Management Area of the DGT announced the important news that by the end of June, the online application for deregistering vehicles at ATFs will be updated to incorporate numerous improvements.

Deputy General Director of waste at the Ministry of Agriculture, Food and Environment (MAGRAMA), Ms. M^a. Jose Delgado Alfaro explained how, after almost two years of work on the new Royal Decree on ELVs, the process was slowed down at the final stage and was only ratified by the State Council two weeks after the dissolution of the Spanish parliament, with the government now in the role of caretaker government.

The rest of the participants at the table, including the General Director of Environment of the Community of Madrid, Mr. Mariano González Sáez, the General Director of AEDRA, Mr. Rafael Pardo Correcher, the Area Director of Industry and Environment in ANFAC, Ms. Arancha García Hermo, ANIACAM Secretary General, Mr. Víctor García Alía and the General Director of FER, Ms. Alicia García Franco, all called for the immediate publication of the new Royal Decree taking into consideration that the text has been worked out and agreed upon for more than two years, that the Waste Law provides that the text of the new Royal Decree should have been published in June 2014, and that the text has no political content. They also pointed out that the interim government has approved many Royal Decrees in this period and so the sectors do not understand why the government has not yet approved a text that will undoubtedly bring significant improvements in the management of ELVs because it contains important measures to help to eliminate certain unfair competition very detrimental to the sector and the environment.

Tartanas para el desguace

Las ocho ediciones del plan PIVE han permitido retirar de circulación 1,1 millones de coches con una media de antigüedad de 16,4 años

Primero fue el Plan 2000E que puso en marcha el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero en el 2009. Después de una pausa del 2010 al 2012, las ayudas volvieron a los concesionarios rebautizadas como plan PIVE. Entre los objetivos de las subvenciones se encuentra, además de reactivar unas



ventas que estaban bajo mínimos, el rejuvenecimiento del parque automovilístico con los consiguientes efectos positivos para las reducciones de emisiones de gases y en la mejora de la seguridad de los automovilistas. Pero ese objetivo no se ha cumplido.

Las ocho ediciones del plan PIVE han retirado de las carreteras españolas 1,1 millones de vehículos con una media de antigüedad de 16,44 años, auténticas tartanas que superaban con creces la exigencia de las ayudas de que el coche viejo que se entregaba para ser enviado al desguace tuviera más de 10 años.

Sin embargo, las matriculaciones de coches nuevos no han crecido lo suficiente como para reducir la edad media del conjunto de vehículos en circulación en España, sino que se ha incrementado durante los últimos años. "En 2008, la antigüedad media de nuestros coches era de 8 años, actualmente nos acercamos peligrosamente a los 12, una situación que se va a agravar si no se pone remedio, con las implicaciones que ello ya tiene sobre el medio ambiente y la seguridad vial", aseguró el presidente de la Federación de Concesionarios (Faconauto), Jaume Roura, como argumento para reclamar la formación de un Gobierno que pueda aprobar nuevas ayudas públicas para los compradores.

PICARESCA CON LOS COCHES VIEJOS

La última edición del plan sufrió una ralentización que el sector atribuyó, más que a la reducción de la ayuda de 2.000 a 1.500 euros, a los mayores requisitos en relación con el coche viejo que se entregaba a cambio. De hecho, en las ediciones anteriores surgió un mercado de coches siniestrados que ya no circulaban pero que no estaban dados de baja que se vendían por unos 500 euros para tener derecho a la bonificación de 2.000 euros. Ese mercado desapareció al exigir un año de antigüedad en la titularidad del coche viejo.

El precio medio de los coches nuevos que han comprado esos 1,1 millones de personas que han cambiado su viejo cacharro fue de 12.804 euros, una cantidad por debajo de la media turismos comercializados en España, que ronda los 23.000 euros. De hecho, la lista de marcas que han vendido más coches con la bonificación del PIVE está encabezada por Dacia, la 'low cost' de Renault, con cerca de 30.000 vehículos. Renault figura en segunda posición, seguida por Peugeot.

Algunas marchas de gama alta también aparece en la lista de matriculaciones acogidas al PIVE 8, como Audi (con unas 2.300 con datos de unos días antes del cierre de solicitudes), Mercedes (1.374) y Volvo (1.343).

Las comunidades autónomas con más operaciones validadas en el programa de subvenciones ha sido Catalunya, con 38.142, seguida de Madrid (36.247) y Andalucía (32.971).

3 de Agosto de 2016: El Mundo.es

Catorce detenidos por legalizar coches robados con bastidores de desguaces

Manipulaban los bastidores en cuatro talleres de Madrid para su posterior venta en el mercado de ocasión

Agentes de la Policía Nacional han detenido a 14 personas como presuntas autoras de los delitos de tráfico ilícito de vehículos, estafa, robo con fuerza, falsedad documental, usurpación de identidad, simulación del delito, receptación y pertenencia a organización criminal. Los arrestados "legalizaban" vehículos sustraídos con bastidores y otras piezas procedentes de desguaces.



Para ello, adquirirían coches averiados o accidentados, cuyo coste de reparación superaba su valor real de mercado, pero que aún conservasen su documentación en vigor. El destino de estos turismos declarados siniestro total es habitualmente su despiece, si bien podrían ser transferidos para su reparación en caso de que el titular asumiera los desproporcionados costes de su reparación.

Al no compensar la reparación, los miembros del grupo desarticulado especializados en la sustracción de vehículos localizaban y robaban un turismo de la misma marca y modelo del comprado en el desguace. Posteriormente le insertaban el número de bastidor y cambiaban las placas de matrícula por las del siniestrado. Contaban con la colaboración de cuatro talleres situados en Madrid y en las localidades madrileñas de Leganés y San Martín de la Vega. Finalmente, junto con su documentación, eran puestos a la venta en el mercado de ocasión con la apariencia de un coche completamente legal.

Tras identificar a los presuntos autores de los hechos los investigadores detuvieron a 14 personas. En los registros efectuados se han recuperado múltiples piezas de vehículos sustraídos, entre ellas 14 centralitas, varios velocímetros, autorradios, radiadores y un motor que pertenece a un turismo denunciado como sustraído en la Comisaría de Coslada. Además, los agentes encontraron un utilitario completamente despiezado dentro de un camión también denunciado por robo en Seseña (Toledo). La investigación ha sido llevada a cabo por agentes de la Brigada Provincial de Extranjería y Fronteras perteneciente a la Jefatura Superior de Policía de Madrid.

Vehículos declarados siniestro total que «reviven» de manera fraudulenta

El llamado 'robo a la carta' consiste en adquirir coches declarados siniestro total para sustraer otros de idénticas características y aplicarles la documentación de los primeros sobre los robados. Es decir, no son bastidores de desguace, sino procedentes de automóviles declarados siniestro total que se han vendido como tales

Hace unos días, la Policía Nacional detenía a catorce personas por manipular fraudulentamente coches robados utilizando bastidores de otros vehículos. Al respecto, el director general de la Asociación Española de Desguace y Reciclaje del Automóvil (AEDRA), Rafael Pardo, recuerda que "llevamos años advirtiendo a las fuerzas y cuerpos de Seguridad del Estado que se estaban produciendo este tipo de actuaciones delictivas".



La operativa es el denominado 'robo a la carta', y consiste en adquirir vehículos declarados siniestro total por las aseguradoras para sustraer otros de idénticas características y aplicarles la documentación de los coches siniestrados sobre los robados. Es decir, no son bastidores de desguace, sino de vehículos declarados siniestro total que se han vendido en esa condición.

Cuando un vehículo entra en un desguace (Centro Autorizado de Tratamiento, o CAT) se emite su certificado de destrucción y se anota su baja definitiva en el Registro General de Vehículos de la DGT, por lo que no puede ser puesto de nuevo en circulación bajo ninguna circunstancia.

En este punto, el responsable de AEDRA recuerda que "llevamos años trabajando de la mano de Tráfico para establecer mecanismos que permitan acabar con este problema. Hemos solicitado que los vehículos declarados siniestro total por las compañías de seguros no puedan ser objeto de ninguna transacción (venta, exportación...), en tanto en cuanto no sean reparados y superen una Inspección Técnica de Vehículos específica que garantice que están en condiciones de volver a circular".

"La otra opción para un vehículo en esta situación -prosigue- es que sea entregado en un CAT para su efectiva destrucción y baja definitiva, evitando así la posibilidad de que se produzcan estas situaciones. Confiamos que esta propuesta pueda recogerse en el Reglamento General de Vehículos para evitar una operativa delictiva que afecta a los ciudadanos y a las compañías de seguros por las compensaciones por robo que tienen que asumir en casos así".

"Queremos dejar claro que en este tipo de operaciones no interviene en forma alguna el CAT. Al contrario: se trata de una práctica que perjudica al sector, que ve cómo vehículos declarados siniestro total por las aseguradoras llegan cada vez en menor número a sus instalaciones por la proliferación de esta práctica delictiva".

Redondo alerta de que los desguaces ilegales contaminan el subsuelo

Los Verdes exige a la CHG que pida responsabilidades a Medio Ambiente para perseguir esta actividad irregular.

Los desguaces ilegales, además del problema evidente de ser un negocio irregular cuyos restos van a parar a vertederos improvisados o el propio monte, conlleva una contaminación que no se ve, cómo la filtración de los aceites y líquidos de los vehículos que acaban en el subsuelo. Una situación que denuncian desde Los Verdes para instar a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir a "tomar cartas en el asunto". Para el líder de la formación ecologista, Juan Redondo, la CHG debe



"pedir responsabilidad a la Consejería de Medio Ambiente" para acabar con esta actividad que, asegura, puede llegar a contaminar las bolsas de agua del subsuelo.

El presidente de Los Verdes recuerda a la CHG que estas bolsas de agua son "su responsabilidad" y le pide que la "asuma". Como miembro del Consejo del Agua, Redondo cree imprescindible que, al menos, se dé la voz de alarma de que se está "cometiendo una infracción" cuyas consecuencias afectarían a las fuentes naturales de la ciudad.

Desde la formación ecologista lamentan que no se persiga a los responsables de los vertederos ilegales de forma más exhaustiva y critican que la situación "está fuera de control". Redondo, como ha ya denunciado en reiteradas ocasiones, insiste en que las piezas desechadas se tiran "por todo el monte", mientras que el resto se trasladan a Marruecos para su venta. Un negocio lucrativo al otro lado de la frontera que deja los residuos y la basura a este lado, critica el presidente de Los Verdes para advertir de que de cada vehículo "se vierten muchos litros de líquidos contaminantes".

Redondo explica que la zona más afectada es la parte norte de la barriada del Príncipe y todo García Aldave, ya que, según cuenta, en cualquier rincón se pueden encontrar "piezas de coche o vertidos de aceite". El líder de la formación exige un mayor control sobre estos desguaces ilegales y no sólo que se retire la chatarra que dejan. En los últimos meses se han limpiado más de 79 toneladas de chatarra procedente de esta actividad irregular que se da en la zona fronteriza.

Vilagarcía envió al desguace 24 vehículos durante el pasado año

El procedimiento para retirar un coche abandonado de la vía pública se puede alargar durante muchos meses.

La imagen de la típica bolsa de basura, o la del sofá o la del televisor, que pueden estar más o menos tiempo al lado del contenedor de turno -todo depende del civismo del ciudadano porque el servicio de retirada del Concello funciona bien- en la calle puede ser más o menos habitual. La del coche que aguanta muchos meses aparcado en el mismo lugar es menos tolerable por los ciudadanos, que no aciertan a entender cómo es posible que un vehículo abandonado pueda estar durante tantos meses tirado en un solar sin que nadie haga nada.



Y todo tiene una explicación, sin embargo. Para que un vehículo que lleva un tiempo más que notable abandonado en la vía pública pueda ser enviado al desguace deben cumplirse una serie de requisitos que vienen fijados por ley. Unas circunstancias que, además, pueden complicarse por estar pendiente el coche de una causa judicial o embargado por deudas con la Seguridad Social.

Por otro lado, puede que vehículos que llevan mucho tiempo aparcados en el mismo lugar y que, por su aspecto, parezca indudablemente que están abandonados no reúnan por ley las condiciones para ser considerados como tal. Unos requisitos que marcan, entre otras cosas, que deben tener las ruedas pinchadas o deshinchadas -es decir, que no se puedan mover- o que no tengan las placas de matrícula. En estos casos, y una vez analizado todo el archivo informático de la DGT, en el caso de que se detecte la carencia del seguro y de que lleva tiempo sin moverse se procederá a tramitar la correspondiente denuncia.

La lentitud de los trámites

Así, a lo largo del pasado año se abrieron un total de 16 nuevos expedientes de abandono y fueron enviados al desguace veinticuatro vehículos. La diferencia entre las cifras llega porque, debido a la lentitud en el proceso de las tramitaciones, algunos expedientes que se iniciaron en el 2014 concluyeron en el 2015 con la retirada del vehículo.

La cifra de vehículos retirados el pasado año, con ser alta, empequeñece con las que se manejaban al final de la pasada década. Así, en el 2009 por ejemplo, el número de vehículos enviados al desguace ascendió nada menos que a 87 y los expedientes de abandono que se iniciaron fueron un total de 107. El año anterior, la cifra también había sido muy superior a las del 2015: cincuenta y cinco vehículos retirados y un total de 73 expedientes abiertos.

Convenio de la Diputación con 37 concellos

La Diputación de Pontevedra ha firmado con treinta y siete municipios de la provincia un nuevo convenio para la retirada y tratamiento de descontaminación de los vehículos en situación de abandono.

Se trata de una medida que la institución provincial lleva a cabo un año más ante el considerable aumento del número de vehículos que se encuentran en situación de contaminación, tanto ambiental como visual. De este modo la Diputación mantiene el compromiso con las distintas localidades en lo que se refiere a la garantía de la prestación integral y adecuada de un servicio de competencia municipal como es la recogida y gestión de vehículos. El plan de actuación tendrá un período de validez de dos años desde su firma y podrá ser prorrogable por otros dos en el caso de que las dos partes decidan llegar a acuerdo.

El servicio no supondrá ningún coste para las localidades adheridas y contempla que la empresa adjudicataria, que se trata de Vigoto Uno S.L., deberá retirar los vehículos que cada Concello le requiera en un plazo nunca superior a cinco días desde el aviso. Los treinta y siete municipios que se beneficiarán de los servicios de este convenio, y todos ellos con un población inferior a los cincuenta mil habitantes, son los de Agolada, Arbo, Cambados, Campo Lameiro, Cangas, A Cañiza, Catoira, Cotobade, Covelo, Crecente, A Estrada, Forcarei, Gondomar, A Guarda, A Illa de Arousa, Lalín, Marín, Meaño, Meis, Moaña, Mondariz, Mondariz-Balneario, Moraña, Mos, As Neves, Nigrán, Pazos, Pontearreas, Ponte Caldelas, Pontecesures, Ribadumia, O Rosal, Salceda de Caselas, Sanxenxo, Soutomaior, Vilaboa y Vilanova.